



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD

48^o GACETA MUNICIPAL



¡Gobernemos con el Corazón!





48^o GACETA MUNICIPAL







LIC. ALAN VELASCO AGUERO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD 2025-2027







H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
2025 - 2027





**H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE
DE CHALCO SOLIDARIDAD 2025 - 2027**

LIC. ALAN VELASCO AGUERO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
C. JENNY BARRERA MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR
PRIMER REGIDOR

C. IRMA TENORIO CONTRERAS
SEGUNDA REGIDORA

C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ
TERCER REGIDOR

LIC. CARMEN DOLORES RODRÍGUEZ ORTIZ
CUARTA REGIDORA

LIC. ALAN MIRANDA TENORIO
QUINTO REGIDOR

LIC. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ
SEXTO REGIDOR

LIC. JENNY HERNÁNDEZ AYALA
SÉPTIMA REGIDORA

C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ
NOVENO REGIDOR

LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





48^o GACETA MUNICIPAL



ÍNDICE

COPIA CERTIFICADA ACTA NÚMERO: 41A. ORDINARIA PUNTO 4º INCISOS A) B) Y C) TRIENIO 2025-2027.....	13
COPIA CERTIFICADA ACTA NÚMERO: 41A. ORDINARIA PUNTO 5º TRIENIO 2025 - 2027.....	20
COPIA CERTIFICADA ACTA NÚMERO: 41A. ORDINARIA PUNTO 6º TRIENIO 2025-2027.....	28
COPIA CERTIFICADA ACTA NÚMERO: 41A. ORDINARIA PUNTO 7º TRIENIO 2025-2027.....	33



COPIA CERTIFICADA

ACTA NÚMERO:

41A. ORDINARIA

PUNTO 4° INCISOS A) B) Y C)

TRIENIO 2025-2027



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.-----

-----CERTIFICA-----

QUE EN LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS 11:53 HORAS DEL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2025, ESTANDO REUNIDOS LOS CC. LIC. ALAN VELASCO AGUERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LA C. JENNY BARRERA MÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR, PRIMER REGIDOR; C. IRMA TENORIO CONTRERAS, SEGUNDA REGIDORA; C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ, TERCER REGIDOR; LIC. CARMEN DOLORES RODRÍGUEZ ORTIZ, CUARTA REGIDORA; LIC. ALAN MIRANDA TENORIO, QUINTO REGIDOR; LIC. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR; LIC. JENNY HERNÁNDEZ AYALA. SÉPTIMA REGIDORA; C. LUIS MARTIN SALDAÑA LÓPEZ, OCTAVO REGIDOR; ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ, NOVENO REGIDOR; C. LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUORUM LEGAL, DA INICIO LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPONE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

EN LO QUE RESPECTA AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE EXTRAE LO SIGUIENTE:-----

CUARTO PUNTO. - EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON SU PERMISO, SEÑOR PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE AL CUARTO PUNTO. DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:

- INCISO A) DIRECCIÓN DE MOVILIDAD.
- INCISO B) DIRECCIÓN DE JURÍDICO.
- INCISO C) DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER.

SEÑOR PRESIDENTE, SE ENCUENTRA LA LICENCIADA VERÓNICA CUESTA CASTRO, COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA. ¿AUTORIZA USTED A QUE PESE A EXPONER EL PUNTO?



EN USO DE LA PALABRA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. POR FAVOR, SEÑOR SECRETARIO.

EN USO DE LA PALABRA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. LICENCIADA VERÓNICA CUESTA CASTRO, BIENVENIDA, TOMA ASIENTO POR FAVOR. AQUÍ TIENES EL USO DE LA VOZ PARA EXPONER EL PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. VERÓNICA CUESTA CASTRO. SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PRESIDENTE. MUY BUENOS DÍAS Y MUCHAS GRACIAS POR EL PUNTO DEL DÍA. MÁS QUE NADA, CON SU PERMISO DE TODOS, VENGO A EXPONER LO QUE SON LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE JURÍDICO, MOVILIDAD Y DE ATENCIÓN A LA MUJER. POSTERIORMENTE, PARA SER PUBLICADOS EN LA PÁGINA OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO Y PUES ASIMISMO DARLE A CONOCER A NUESTRA CIUDADANÍA LO QUE SE HACE ADMINISTRATIVAMENTE AQUÍ DENTRO DEL AYUNTAMIENTO. NO SÉ SI TENGAN ALGUNA PREGUNTA.

EN USO DE LA PALABRA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. ¿LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN YA LOS VERIFICASTE TÚ PERSONALMENTE? ¿O ES AVALADO POR ESAS ÁREAS?

EN USO DE LA PALABRA, LIC. VERÓNICA CUESTA CASTRO. SÍ, DE HECHO YA FUE DADO EL VISTO BUENO POR LO QUE ES NUESTRA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA, QUE ES INTERNAMENTE, QUE DE HECHO PERTENECE A ALGUNOS DE NUESTROS REGIDORES, Y ELLOS DIERON LA APROBACIÓN Y DIERON EL VISTO BUENO PARA QUE FUERAN PUBLICADOS, PERO AHORITA ESTOY AHORA SÍ QUE AQUÍ PARA VER SI USTEDES ME DAN EL VISTO BUENO, Y PUES POSTERIORMENTE PUBLICARLOS COMO SE DEBE.

EN USO DE LA PALABRA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. ¿DÓNDE SERÁN PUBLICADOS?

EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. VERÓNICA CUESTA CASTRO. EN LA PÁGINA DEL H. AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. GRACIAS, BONITO DÍA. MUY BIEN, PUES, CON ESO SE CONCLUYE LA EXPOSICIÓN DEL PUNTO. SEÑOR SECRETARIO, PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN, QUE SEA DE MANERA ECONÓMICA, POR FAVOR.

EN USO DE LA PALABRA EL C, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SIGUIENDO LA INDICACIÓN, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL



CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN SUS INCISOS A), B) Y C) DE MANERA ECONÓMICA, POR LO QUE, QUIEN ESTÉ A FAVOR DE LA APROBACIÓN, QUE MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA, LEVANTANDO LA MANO.

SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE CABILDO, LES INFORMO LA APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

INCISO A) CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 25 DE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, 37, 38 Y 39 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y 32 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE VALLE DE CHALCO, SE APRUEBA POR MAYORÍA, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, Y DOS ABSTENCIONES, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD.

NOMBRE	PUESTO	VOTO
LIC. ALAN VELASCO AGUERO	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR
C. JENNY BARRERA MÉNDEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	A FAVOR
C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR	PRIMER REGIDOR	A FAVOR
C. IRMA TENORIO CONTRERAS	SEGUNDA REGIDORA	ABSTENCIÓN
C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ	TERCER REGIDOR	A FAVOR
LIC. CARMEN DOLORES RODRÍGUEZ ORTIZ	CUARTA REGIDORA	A FAVOR
LIC. ALAN MIRANDA TENORIO	QUINTO REGIDOR	ABSTENCIÓN
LIC. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ	SEXTO REGIDOR	A FAVOR
LIC. JENNY HERNÁNDEZ AYALA	SÉPTIMA REGIDORA	A FAVOR
C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ	OCTAVO REGIDOR	A FAVOR
ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ	NOVENO REGIDOR	A FAVOR

IINCISO C) CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 25 DE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, 37, 38 Y 39 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y 32 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE VALLE DE CHALCO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, Y CERO ABSTENCIONES, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER.

NOMBRE	PUESTO	VOTO
LIC. ALAN VELASCO AGUERO	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR
C. JENNY BARRERA MÉNDEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	A FAVOR
C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR	PRIMER REGIDOR	A FAVOR
C. IRMA TENORIO CONTRERAS	SEGUNDA REGIDORA	A FAVOR
C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ	TERCER REGIDOR	A FAVOR
LIC. CARMEN DOLORES RODRÍGUEZ ORTIZ	CUARTA REGIDORA	A FAVOR
LIC. ALAN MIRANDA TENORIO	QUINTO REGIDOR	A FAVOR
LIC. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ	SEXTO REGIDOR	A FAVOR
LIC. JENNY HERNÁNDEZ AYALA	SÉPTIMA REGIDORA	A FAVOR
C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ	OCTAVO REGIDOR	A FAVOR
ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ	NOVENO REGIDOR	A FAVOR





EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 12:36 HORAS DEL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2025.-----

EL LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.-----

-----CERTIFICA-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD Y EL ARTÍCULO 62 FRACCIÓN III DEL BANDO MUNICIPAL 2025 DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, QUE LAS PRESENTES COPIAS CONSTANTES DE CUATRO FOJAS ÚTILES POR EL ANVERSO DE SUS CARAS, SON REPLICA FIEL Y CONCUERDAN CON TODA Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----

-----DOY FE .-

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ





COPIA CERTIFICADA

ACTA NÚMERO:

41A. ORDINARIA PUNTO 5º

TRIENIO 2025-2027



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.-----

-----CERTIFICA-----

QUE EN LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS 11:53 HORAS DEL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2025, ESTANDO REUNIDOS LOS CC. LIC. ALAN VELASCO AGUERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LA C. JENNY BARRERA MÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR, PRIMER REGIDOR; C. IRMA TENORIO CONTRERAS, SEGUNDA REGIDORA; C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ, TERCER REGIDOR; LIC. CARMEN DOLORES RODRÍGUEZ ORTIZ, CUARTA REGIDORA; LIC. ALAN MIRANDA TENORIO, QUINTO REGIDOR; LIC. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR; LIC. JENNY HERNÁNDEZ AYALA. SÉPTIMA REGIDORA; C. LUIS MARTIN SALDAÑA LÓPEZ, OCTAVO REGIDOR; ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ, NOVENO REGIDOR; C. LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUORUM LEGAL, DA INICIO LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPONE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

EN LO QUE RESPECTA AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE EXTRAE LO SIGUIENTE:-----

QUINTO Y SEXTO PUNTO. - EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE EN SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y A LA INDICACIÓN EL SIGUIENTE ES EL REFERENTE AL QUINTO PUNTO: DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA QUINTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

SEÑOR PRESIDENTE, TIENE EL USO DE LA VOZ PARA EXPONER EL PUNTO, ASIMISMO LE HAGO REFERENCIA QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DISCUSIÓN Y SU CASO APROBACIÓN DEL RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA QUINTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027, GUARDA ESTRECHA RELACIÓN CON EL QUINTO PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. MUY BIEN, CLARO QUE SÍ. BUENO, ENTONCES, SI ME LO PERMITEN, SERÍA LA EXPOSICIÓN DEL QUINTO Y SEXTO PUNTO. Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL



ESTADO DE MÉXICO, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y A SU VEZ EL RECINTO OFICIAL, EN EL CUAL SE CELEBRARÁ LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027, POR LO QUE PROONGO QUE SE LLEVE A CABO EN EL PARQUE VECINAL UBICADO EN LA CALLE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENTRE CALLE JOSÉ MARÍA IGLESIAS Y LATERAL DE LA AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA-COLONIA DARÍO MARTÍNEZ, PRIMERA SECCIÓN, EN EL DÍA JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

RECORDEMOS QUE ESTAS SESIONES NOS PERMITEN ESCUCHAR LAS NECESIDADES Y OPINIONES DE LOS VECINOS Y LAS VECINAS, PARA QUE ASÍ DEMOS UNA SOLUCIÓN O ALTERNATIVA A LAS INQUIETUDES QUE ELLOS TENGAN DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA. PUES YA VENIMOS HACIENDO LOS CABILDOS ABIERTOS, REPITO, SERÍA EL DÍA JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025. LA CONVOCATORIA ES ABIERTA PARA QUE TAMBIÉN QUIEN QUIERA VISITAR O ESE DÍA PARTICIPAR EN NUESTRO CABILDO, PUES BUENO, SE PUEDE ACERCAR AQUÍ A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE SU PONENCIA. PUES ESTO SERÍA CUANTO AL QUINTO PUNTO Y AL SEXTO PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. CON SU VENIA, PRESIDENTE. POR TANTO, QUIEN ESTÁ A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO RESPETUOSAMENTE MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO.

SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE ACUERDO: CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 48 Y 91 FRACCIONES I Y IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, Y CERO ABSTENCIONES LA CONVOCATORIA PARA LA QUINTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027. EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

“EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS, 112, 115 Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28 PÁRRAFOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO, 48 FRACCIÓN V Y 91 FRACCIONES II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 17 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.



CONVOCA

A LAS Y LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO 2025-2027, A CELEBRARSE EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2025, EN EL PARQUE VECINAL QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LOTE 2, MZ S/N, ZONA 02-A DEL EXEJIDO DE TLALPIZAHUAC, C. CANAL DEL SARH ESQUINA CON C. JOSÉ MARÍA IGLESIAS, COLONIA DARIO MARTÍNEZ I SECCIÓN, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO, BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES PRIMERA

REQUISITOS Y DOCUMENTOS A PRESENTAR

PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, QUE PRESENTEN ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE.

LAS PERSONAS INTERESADAS DEBERÁN ACREDITAR LA RESIDENCIA EFECTIVA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, DE CUANDO MENOS SEIS MESES; SEA MEDIANTE COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE LUZ, TELÉFONO, INTERNET O PREDIAL DEL AÑO EN CURSO, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO) O EN SU CASO UNA CONSTANCIA DOMICILIARIA QUE PRESENTARÁN AL MOMENTO DE SU REGISTRO.

EN CASO DE PARTICIPAR COMO ASOCIACIÓN CIVIL, SOCIEDAD CIVIL, ORGANIZACIÓN CIVIL O AGRUPACIÓN; PRESENTARÁ ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SU ACTA CONSTITUTIVA.

LOS PARTICIPANTES PRESENTARÁN DOCUMENTO DONDE SE HAGA CONSTAR SU PARTICIPACIÓN, ESTE SE PRESENTARÁ EN FÍSICO Y EN ARCHIVO EDITABLE.

SEGUNDA PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

LOS PARTICIPANTES PRESENTARÁN LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN LA BASE ANTERIOR Y REALIZARÁN SU REGISTRO EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL SITO EN AVENIDA ALFREDO DEL MAZO ESQUINA CON AVENIDA TEZOZÓMOC, S/N COLONIA ALFREDO BARANDA VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO C.P. 56610.

EL REGISTRO SE REALIZARÁ BAJO EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) DEBERÁ HACERSE DE MANERA PERSONAL, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 10 DE OCTUBRE AL 25 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 09:00 A 16:00 HORAS; EXCEPCIÓN DE LOS DÍAS SÁBADOS 11, 18 Y 25 DE OCTUBRE QUE SERÁ EN UN HORARIO DE 09:00 A 12:00 HORAS.

B) ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA EN LA BASE PRIMERA, PROCEDIENDO A COTEJAR LAS COPIAS SIMPLES CON LAS ORIGINALES, UNA VEZ COTEJADAS SERÁN DEVUELTOS LOS ORIGINALES A LA PERSONA PARTICIPANTE; RESPECTO AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA PARTICIPACIÓN; SE LE DARÁ LECTURA Y EN CASO DE QUE CONTENGA UN TEMA QUE NO SEA COMPETENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO SERÁ ADVERTIDO PARA EFECTO DE QUE LA PERSONA PARTICIPANTE HAGA LA CORRECCIÓN PERTINENTE EN EL ARCHIVO EDITABLE Y PROCEDA A PRESENTARLO EN EL MISMO DÍA. EN CASO DE NO REALIZAR LA CORRECCIÓN QUE SE SEÑALE SE DESESTIMARÁ SU REGISTRO Y SERÁ DEVUELTA SU DOCUMENTACIÓN.

C) CUANDO SE TRATE DE ALGUNA ASOCIACIÓN, ORGANIZACIÓN Y AGRUPACIÓN, DEBERÁ NOMBRAR UN REPRESENTANTE, QUIEN INTERVENDRÁ EN LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, MEDIANTE UN ESCRITO QUE CONTENGA LA APROBACIÓN Y FIRMAS DE SUS INTEGRANTES.

D) REALIZADO EL REGISTRO, SE LES PROPORCIONARÁ LA DIRECCIÓN EXACTA Y LA HORA DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO, INVITÁNDOLES A LLEGAR CUANDO MENOS TREINTA MINUTOS ANTES, ADVERTIDOS DE QUE, EN CASO CONTRARIO, SE CANCELARÁ SU PARTICIPACIÓN.

LA CIUDADANÍA QUE SE REGISTRE EN EL PLAZO ESTABLECIDO PODRÁ PARTICIPAR DIRECTAMENTE CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, A FIN DE PROPONER Y OPINAR SOBRE LOS ASUNTOS MUNICIPALES.

CADA INTERVENCIÓN SERÁ CON UN TIEMPO DE HASTA CINCO MINUTOS Y ÉSTA SE CIRCUNSCRIBIRÁ AL DOCUMENTO QUE ENTREGÓ POR ESCRITO, OBSERVANDO EL DEBIDO RESPETO Y COMPOSTURA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 Y 48 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, HARÁ PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO, PUDIENDO ORDENAR A LA PERSONA INFRACTORA ABANDONAR EL RECINTO OFICIAL; LO ANTERIOR ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFOS DÉCIMO TERCERO Y DÉCIMO CUARTO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



PARA EL CABILDO ABIERTO SE RECIBIRÁN, PARA SU TRÁMITE O DESAHOGO HASTA DIEZ PARTICIPACIONES.

LOS TEMAS DEBERÁN REFERIRSE A LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES QUE ADMINISTRA EL AYUNTAMIENTO.

**TERCERA
CAUSAS DE SUSPENSIÓN DEL CABILDO ABIERTO**

SERÁN CAUSAS DE SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, CUALQUIER ACTO DE DESORDEN E INSEGURIDAD QUE PONGA EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS ASISTENTES.

**CUARTA
PREVENCIONES GENERALES**

LOS ASUNTOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA PÚBLICA, SERÁN RESUELTOS POR EL AYUNTAMIENTO, CON ASISTENCIA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE POR RAZÓN DE MATERIA SEA COMPETENTE.

**QUINTA
PUBLICACIÓN**

PUBLÍQUESE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE SE CONSIDERE PERTINENTE.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD 2025 - 2027”

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 12:36 HORAS DEL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2025.-----

EL LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.-----

-----CERTIFICA-----
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD Y EL ARTÍCULO 62 FRACCIÓN III DEL



BANDO MUNICIPAL 2025 DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, QUE LAS PRESENTES COPIAS CONSTANTES DE TRES FOJAS ÚTILES POR EL ANVERSO DE SUS CARAS, SON REPLICA FIEL Y CONCUERDAN CON TODA Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----

-----DOY FE.-----

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ





COPIA CERTIFICADA

ACTA NÚMERO:

41A. ORDINARIA PUNTO 6°

TRIENIO 2025-2027



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.-----

-----CERTIFICA-----

QUE EN LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS 11:53 HORAS DEL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2025, ESTANDO REUNIDOS LOS CC. LIC. ALAN VELASCO AGUERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LA C. JENNY BARRERA MÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR, PRIMER REGIDOR; C. IRMA TENORIO CONTRERAS, SEGUNDA REGIDORA; C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ, TERCER REGIDOR; LIC. CARMEN DOLORES RODRÍGUEZ ORTIZ, CUARTA REGIDORA; LIC. ALAN MIRANDA TENORIO, QUINTO REGIDOR; LIC. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR; LIC. JENNY HERNÁNDEZ AYALA. SÉPTIMA REGIDORA; C. LUIS MARTIN SALDAÑA LÓPEZ, OCTAVO REGIDOR; ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ, NOVENO REGIDOR; C. LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUORUM LEGAL, DA INICIO LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPONE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

EN LO QUE RESPECTA AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE EXTRAE LO SIGUIENTE:-----

QUINTO Y SEXTO PUNTO. - EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE EN SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y A LA INDICACIÓN EL SIGUIENTE ES EL REFERENTE AL QUINTO PUNTO: DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA QUINTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

SEÑOR PRESIDENTE, TIENE EL USO DE LA VOZ PARA EXPONER EL PUNTO, ASIMISMO LE HAGO REFERENCIA QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DISCUSIÓN Y SU CASO APROBACIÓN DEL RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA QUINTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027, GUARDA ESTRECHA RELACIÓN CON EL QUINTO PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. MUY BIEN, CLARO QUE SÍ. BUENO, ENTONCES, SI ME LO PERMITEN, SERÍA LA EXPOSICIÓN DEL QUINTO Y SEXTO PUNTO. Y CON FUNDAMENTO EN LO



DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y A SU VEZ EL RECINTO OFICIAL, EN EL CUAL SE CELEBRARÁ LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027, POR LO QUE PROponGO QUE SE LLEVE A CABO EN EL PARQUE VECINAL UBICADO EN LA CALLE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENTRE CALLE JOSÉ MARÍA IGLESIAS Y LATERAL DE LA AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA-COLONIA DARÍO MARTÍNEZ, PRIMERA SECCIÓN, EN EL DÍA JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

RECORDEMOS QUE ESTAS SESIONES NOS PERMITEN ESCUCHAR LAS NECESIDADES Y OPINIONES DE LOS VECINOS Y LAS VECINAS, PARA QUE ASÍ DEMOS UNA SOLUCIÓN O ALTERNATIVA A LAS INQUIETUDES QUE ELLOS TENGAN DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA. PUES YA VENIMOS HACIENDO LOS CABILDOS ABIERTOS, REPITO, SERÍA EL DÍA JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025. LA CONVOCATORIA ES ABIERTA PARA QUE TAMBIÉN QUIEN QUIERA VISITAR O ESE DÍA PARTICIPAR EN NUESTRO CABILDO, PUES BUENO, SE PUEDE ACERCAR AQUÍ A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE SU PONENCIA. PUES ESTO SERÍA CUANTO AL QUINTO PUNTO Y AL SEXTO PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ASIMISMO, EN SEGUIMIENTO, QUIEN ESTÉ A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO RESPETUOSAMENTE MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO.

SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE ACUERDO:

CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 48 Y 91 FRACCIONES I Y IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, Y CERO ABSTENCIONES RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA QUINTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 12:36 HORAS DEL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2025.-----

EL LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.-----

-----CERTIFICA-----





CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD Y EL ARTÍCULO 62 FRACCIÓN III DEL BANDO MUNICIPAL 2025 DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, QUE LAS PRESENTES COPIAS CONSTANTES DE DOS FOJAS ÚTILES POR EL ANVERSO DE SUS CARAS, SON REPLICA FIEL Y CONCUERDAN CON TODA Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----

--DOY FE.-----

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ





COPIA CERTIFICADA

ACTA NÚMERO:

41A. ORDINARIA PUNTO 7º

TRIENIO 2025-2027



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.-----

-----CERTIFICA-----

QUE EN LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS 11:53 HORAS DEL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2025, ESTANDO REUNIDOS LOS CC. LIC. ALAN VELASCO AGUERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR, PRIMER REGIDOR; C. IRMA TENORIO CONTRERAS, SEGUNDA REGIDORA; C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ, TERCER REGIDOR; LIC. CARMEN DOLORES RODRÍGUEZ ORTIZ, CUARTA REGIDORA; LIC. ALAN MIRANDA TENORIO, QUINTO REGIDOR; LIC. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR; LIC. JENNY HERNÁNDEZ AYALA. SÉPTIMA REGIDORA; C. LUIS MARTIN SALDAÑA LÓPEZ, OCTAVO REGIDOR; ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ, NOVENO REGIDOR; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS E N EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUORUM LEGAL, DA INICIO LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPONE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

EN LO QUE RESPECTA AL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE EXTRAE LO SIGUIENTE:-----

SÉPTIMO PUNTO. - EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON SU PERMISO, SEÑOR PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE AL SÉPTIMO PUNTO. DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN 2026. SEÑOR PRESIDENTE, SE ENCUENTRA EL MAESTRO EDER RODEA FLORES, JEFE DE DEPARTAMENTO DEL CATASTRO DE LA TESORÍA MUNICIPAL. ¿AUTORIZA USTED A QUE PASE A EXPONER EL PUNTO?

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CLARO QUE PASE POR FAVOR, BUENAS TARDES MAESTRO EDER, TIENES EL USO DE VOZ PARA EXPONER EL PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL MAESTRO EDER RODEA FLORES, JEFE DE DEPARTAMENTO DEL CATASTRO DE LA TESORÍA MUNICIPAL. MUCHAS GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. MUY BUEN DÍA A ESTE HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, SOLIDARIDAD. SU SERVIDOR Y



MAYOR POTENCIAL DE RECAUDACIÓN PARA EL IMPUESTO PREDIAL. INFORMO QUE EXISTE EXCEPCIÓN EN LAS ÁREAS HOMOGÉNEAS 18, 38, 40, 41, 42 Y 43, QUEDÁNDOSE COMO ESTABAN EN EL AÑO FISCAL ANTERIOR DE UN 6%, TODA VEZ QUE ESTAS SON DE ASENTAMIENTOS URBANOS IRREGULARES, EN LOS CUALES NO TENEMOS OFERTAS DE MERCADO INMOBILIARIO, POR NO CONTAR CON INSCRIPCIONES DE PREDIO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL. ES CUANTO.

EN USO DE LA PALABRA EL C, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SIGUIENDO LA INDICACIÓN, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE MANERA NOMINAL EN EL SIGUIENTE ORDEN.

NOMBRE	PUESTO	VOTO
LIC. ALAN VELASCO AGUERO	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR
C. JENNY BARRERA MÉNDEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	A FAVOR
C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR	PRIMER REGIDOR	A FAVOR
C. IRMA TENORIO CONTRERAS	SEGUNDA REGIDORA	A FAVOR
C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ	TERCER REGIDOR	A FAVOR
LIC. CARMEN DOLORES RODRÍGUEZ ORTIZ	CUARTA REGIDORA	A FAVOR
LIC. ALAN MIRANDA TENORIO	QUINTO REGIDOR	A FAVOR
LIC. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ	SEXTO REGIDOR	A FAVOR
LIC. JENNY HERNÁNDEZ AYALA	SÉPTIMA REGIDORA	A FAVOR
C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ	OCTAVO REGIDOR	A FAVOR
ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ	NOVENO REGIDOR	A FAVOR



SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE CABILDO, LES INFORMO LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE ACUERDO:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO QUE REFORMÓ AL ARTÍCULO 115 CONSTITUCIONAL EN EL AÑO 1999, 95 FRACCIÓN II PÁRRAFO 2 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 54 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO 5TO. DEL CÓDIGO FINANCIERO Y EL APARTADO V DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, Y CERO ABSTENCIONES, LAS TABLAS DE VALORES DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN 2026.

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2026					
CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2026
HA1	H A B I T A C I O N A L	PRECARIA	BAJA	M2	\$ 1,394.00
HA2			MEDIA	M2	\$ 2,056.00
HA3			ALTA	M2	\$ 2,801.00
HB1		ECONOMICA	BAJA	M2	\$ 4,285.00
HB2			MEDIA	M2	\$ 5,191.00
HB3			ALTA	M2	\$ 5,958.00
HC1		I. SOCIAL	BAJA	M2	\$ 5,984.00
HC2			MEDIA	M2	\$ 7,422.00
HC3			ALTA	M2	\$ 7,827.00
HD1		REGULAR	BAJA	M2	\$ 9,008.00
HD2			MEDIA	M2	\$ 9,823.00
HD3			ALTA	M2	\$ 11,731.00
HE1		BUENA	BAJA	M2	\$ 12,508.00
HE2			MEDIA	M2	\$ 13,463.00
HE3			ALTA	M2	\$ 15,524.00
HF1		MUY BUENA	BAJA	M2	\$ 17,180.00
HF2			MEDIA	M2	\$ 19,029.00
HF3			ALTA	M2	\$ 22,790.00
HG1	LUJO	BAJA	M2	\$ 24,278.00	
HG2		MEDIA	M2	\$ 28,590.00	
HG3		ALTA	M2	\$ 32,346.00	



CA1	C O M E R C I A L	ECONOMICA	BAJA	M2	\$ 3,063.00
CA2			MEDIA	M2	\$ 4,364.00
CA3			ALTA	M2	\$ 5,409.00
CB1		REGULAR	BAJA	M2	\$ 7,550.00
CB2			MEDIA	M2	\$ 8,962.00
CB3			ALTA	M2	\$ 10,749.00
CC1		BUENA	BAJA	M2	\$ 12,698.00
CC2			MEDIA	M2	\$ 14,238.00
CC3			ALTA	M2	\$ 16,830.00
CD1		MUY BUENA	BAJA	M2	\$ 19,097.00
CD2			MEDIA	M2	\$ 21,418.00
CD3			ALTA	M2	\$ 24,092.00
CE1		LUJO	BAJA	M2	\$ 26,450.00
CE2			MEDIA	M2	\$ 30,752.00
CE3			ALTA	M2	\$ 33,162.00
CF1		DEPARTAMENTAL	BAJA	M2	\$ 6,942.00
CF2	MEDIA		M2	\$ 7,468.00	
CF3	ALTA		M2	\$ 9,767.00	
CF4	MUY ALTA		M2	\$ 15,700.00	

IA1	I N D U S T R	ECONOMICA	BAJA	M2	\$ 2,395.00
IA2			MEDIA	M2	\$ 3,052.00
IA3			ALTA	M2	\$ 3,818.00
IB1		LIGERA	BAJA	M2	\$ 4,451.00
IB2			MEDIA	M2	\$ 5,235.00
IB3			ALTA	M2	\$ 6,018.00
IC1		MEDIANA	BAJA	M2	\$ 7,034.00
IC2			MEDIA	M2	\$ 7,930.00
IC3			ALTA	M2	\$ 8,973.00
ID1		PESADA	BAJA	M2	\$ 10,271.00
ID2			MEDIA	M2	\$ 11,060.00
ID3			ALTA	M2	\$ 12,357.00
IF1		COMPLEMENTARIA	BAJA	M2	\$ 4,863.00
IG2			MEDIA	M2	\$ 6,302.00
IH3			ALTA	M2	\$ 8,219.00
IH4			MUY ALTA	M2	\$ 10,963.00



II1	I A L	TANQUE	BAJA (Cisterna)	M3	\$	7,631.00
IJ2			MEDIA (Elevado metálico)	M3	\$	9,926.00
IK3			ALTA (Elevado concreto)	M3	\$	15,930.00
IK4		TRATADORA	MUY ALTA	M3	\$	8,530.00
IL1		SILO	BAJA (Metálico)	M3	\$	3,641.00
IM2			ALTA (Concreto)	M3	\$	9,420.00
IQ2		BÁSCULA	MEDIA	TON	\$	6,599.00

QA1	E Q U I P A M I E N T O	CINE AUDITORIO	BAJA	M2	\$	9,016.00
QA2			MEDIA	M2	\$	11,977.00
QB3			ALTA	M2	\$	15,065.00
QC1		ESCUELA	BAJA	M2	\$	5,211.00
QC2			MEDIA	M2	\$	7,458.00
QC3			ALTA	M2	\$	10,942.00
QD1		OFICINAS	BAJA	M2	\$	3,940.00
QD2			MEDIA	M2	\$	7,630.00
QD3			ALTA	M2	\$	12,566.00
QD4			MUY ALTA	M2	\$	22,292.00
QE1		ESTACIONAMIENTO	BAJA	M2	\$	5,088.00
QE2			MEDIA	M2	\$	10,443.00
QE3		HELIPUERTO	ALTA (ESTRUCTURAL)	M2	\$	6,320.00
QF1		HOSPITAL	BAJA	M2	\$	7,499.00
QF2			MEDIA	M2	\$	12,649.00
QG3			ALTA	M2	\$	18,259.00
QH1		HOTEL REGULAR	BAJA	M2	\$	7,409.00
QH2			MEDIA	M2	\$	9,257.00
QH3			ALTA	M2	\$	10,767.00
QI1		HOTEL BUENO	BAJA	M2	\$	13,095.00
QI2			MEDIA	M2	\$	15,263.00
QI3			ALTA	M2	\$	17,517.00
QL1		HOTEL MUY BUENO	BAJA	M2	\$	20,116.00
QL2			MEDIA	M2	\$	22,888.00
QL3			ALTA	M2	\$	25,643.00
QJ1		MERCADO	BAJA	M2	\$	5,547.00
QK2			MEDIA	M2	\$	6,956.00



EA1	E S P E C I A L E S	ALBERCA	BAJA (Sencilla)	M3	\$ 6,990.00
EA2			MEDIA (Equipada)	M3	\$ 9,825.00
EB1		BARDA	BAJA (Malla o similar)	ML	\$ 411.00
EC2			MEDIA (Tabique o similar)	ML	\$ 2,684.00
EC3			ALTA (Piedra o similar)	ML	\$ 4,544.00
EC4			MUY ALTA (Perfiles metálicos)	ML	\$ 4,874.00
ED1		CANCHA	BAJA (Arcilla o asfalto)	M2	\$ 465.00
ED2			MEDIA (Concreto)	M2	\$ 1,090.00
EG1		COBERTIZO	BAJA	M2	\$ 1,435.00
EG2			MEDIA	M2	\$ 2,726.00
EH3			ALTA	M2	\$ 4,861.00
EH4			MUY ALTA	M2	\$ 8,234.00
EI1		ELEVADOR	BAJA (Montacargas)	KG	\$ 421.00
EI2			MEDIA (Escal. Electr.)	ML	\$ 277,288.00
EI3			ALTA (INSTALACIONES COMERCIALES)	KG	\$ 2,972.00
EI4			MUY ALTA (COMERCIAL O CAPILLEROS)	KG	\$ 3,451.00
EE1		CANCHA MURO	BAJA (Frontón)	M2	\$ 3,778.00
EE2			MEDIA (Squash)	M2	\$ 7,268.00
EL1		PAVIMENTO	BAJA (Asfalto o similar)	M2	\$ 465.00
EL2			MEDIA (Concreto)	M2	\$ 629.00
EL3			ALTA (Especial o similar)	M2	\$ 878.00
EM1		CANCHA CÉSPED	BAJA	M2	\$ 104.00
EN1		GRADAS	Media (Concreto)	M2	\$ 5,510.00
EQ1		CONTENEDOR	BAJA	M2	\$ 2,212.00
EQ2			ALTA (INSTALACIONES)	M2	\$ 4,277.00
ER1		ANTENA	BAJA	ML	\$ 1,751.00
ER2			ALTA	ML	\$ 2,941.00
ES1		ESPECTACULAR	BAJA	M2	\$ 2,713.00
ES2	ALTA		M2	\$ 6,633.00	



EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 12:36 HORAS DEL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2025.-----

EL LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.-----

-----CERTIFICA-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD Y EL ARTÍCULO 62 FRACCIÓN III DEL BANDO MUNICIPAL 2025 DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, QUE LAS PRESENTES COPIAS CONSTANTES DE SEIS FOJAS ÚTILES POR EL ANVERSO DE SUS CARAS, SON REPLICA FIEL Y CONCUERDAN CON TODA Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----

-----DOY FE.-----

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ





VALLE DE CHALCO
» **SOLIDARIDAD** «

Municipio de Valle de Chalco Solidaridad
Órgano Oficial de Difusión Gubernamental

48° GACETA
MUNICIPAL

¡Gobernemos con el Corazón!

